

Plan de Sostenibilidad
2016-2020

Sinapsis Institucional



Resumen Ejecutivo

Comisión Regional de Competitividad Ciencia Tecnología e innovación del Putumayo

Deccy Yanira IBARRA GONZÁLEZ
Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Putumayo

David PANTOJA VALLEJO
Secretario Productividad y Competitividad de la Gobernación del Putumayo

Mauricio MORA APRAEZ
Líder de Entorno ECOPEPETROL

Jairo Eduardo CASTRO MELENDEZ
Alcalde del Municipio de Mocoa

Omar Fracis GUEVARA JURADO
Alcalde del Municipio de Puerto Asís

Jesús Antonio QUINCHOA JUAJIBIOY
Presidente de la Asamblea Departamental

Luis Alexander MEJÍA BUSTOS
Director General de Corpoamazonia

Marisol GONZALES OSSA
Rectora Instituto Tecnológico del Putumayo

Milton Hernando PEREZ ORDOÑEZ
Director Regional Putumayo del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-

Diego OROZCO GOMEZ
Representante del Comité de Ganaderos de Puerto Asís

Nohora Elena MONTEALEGRE
Gerente de COMFAMILIAR

Jairo Eduardo CASTRO
Rector de INESUP

Orlando ARIZA VESGA
Representante de la Asociación de Rectores de Instituciones Educativas del Putumayo

Facilitadores

Susana VIVEROS CHAVES
Coordinadora Seccional Piedemonte Cámara de Comercio de Putumayo

Claudia DACUNHA
Consultora Firma GEAM

Janine RODRIGUEZ
Consultora Firma GEAM

Edición y Textos

Cristhian David VALLEJO GILON
Coordinador Gestor Comisión Regional de Competitividad

SIGLAS Y ABREVIACIONES

ACTI	Actividades de ciencia, tecnología e innovación
ANCI	Agenda Nacional de Competitividad e Innovación
Bancóldex	Banco de desarrollo empresarial y comercio exterior de Colombia
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAF	Corporación Andina de Fomento
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
COLCIENCIAS	Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación
CONFECAMARAS	Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio
CNCCTI	Comisión Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación
CPC	Consejo Privado de Competitividad
CRC	Comisiones Regionales de Competitividad
CRCCTI	Comisiones Regionales de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación
CTI	Ciencia, tecnología e innovación
CUEE	Consejos Universidad, Empresa y Estado
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DATLAS	Atlas de Complejidad Económica para Colombia
DIAN	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
DNP	Departamento Nacional de Planeación
ICA	Instituto Colombiano Agropecuario
I+D	Investigación y desarrollo
I+D+i	Investigación, desarrollo e innovación
IED	Inversión Extranjera Directa
IES	Institución de Educación Superior
iNNpulsa	Unidad de Desarrollo e Innovación de Bancóldex
OCAD	Órganos Colegiados de Administración y Decisión
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
PDP	Política de Desarrollo Productivo
PIB	Producto Interno Bruto
PINES	Proyectos de Interés Nacional y Estratégico
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país"
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRC	Planes Regionales de Competitividad
PTP	Programa de Transformación Productiva
PYMES	Pequeña y Mediana Empresa
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SGR	Sistema General de Regalías
SIC	Superintendencia de Industria de Comercio
SNCI	Sistema Nacional de Competitividad e Innovación
SNCCTI	Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
VCR	Ventaja Comparativa Revelada

TABLA DE CONTENIDO

	PAGINA
INTRODUCCION.....	5
1. Antecedentes.....	6
1.1. El Sistema Nacional De Competitividad E Innovación Y Las Comisiones Regionales De Competitividad.....	6
1.2. Contexto Departamental.....	8
1.3. Generalidades del Plan Regional de Competitividad “Putumayo Compite”.....	
2. Diagnóstico de la CRC.....	10
2.1. Reseña.....	11
2.2. Grado de desarrollo.....	11
2.3. Análisis de las Funciones y la Articulación de la CRC Putumayo.....	12
2.4. Estructura	19
2.5. Capacidad de financiar sus operaciones técnicas y administrativas.....	19
3. Hacia un nuevo modelo de Gestión.....	20
3.1. Requerimiento de recurso humano y administrativo.....	21
4. Plan para la Sostenibilidad.....	22
4.1. ESTRATEGIA 1 “Administrar los proyectos que se generen desde los Comités Técnicos de la CRCCTI.”.....	22
4.1.1. Metodología de Gestión de Comités Técnicos.....	22
4.1.2. Gestionar Decreto para fijar porcentaje de aporte a la CRCCTI por cada proyecto que se ejecute del PRC.....	25
4.2. ESTRATEGIA 2 “La CRCCTI será la encargada de realizar el monitoreo y seguimiento de proyectos públicos y privados”.....	25
4.3. ESTRATEGIA 3 “Plantear propuesta de aportes por regalías”.....	26
4.4. ESTRATEGIA 4 “Comité de sostenibilidad”.....	26
4.5. ESTRATEGIA 5 “Donación para el Desarrollo Social Productivo”.....	27
5. Acciones específicas para la ejecución del Plan de Sostenibilidad.....	28
BIBLIOGRAFÍA.....	31



INTRODUCCIÓN

Las Comisiones Regionales de Competitividad (CRC), tienen la responsabilidad de coordinar y articular, al interior de los departamentos, la implementación de las políticas de desarrollo productivo, de competitividad y productividad; de fortalecimiento de las micros, pequeñas y medianas empresas; y de fomento de la cultura para el emprendimiento y la innovación.

El portafolio de servicios que los actores de la CRC ofrecen para apoyar la competitividad, encuentran limitantes en cuanto a sus capacidades para impulsar, articular de forma permanente y constante programas/proyectos, iniciativas, políticas de desarrollo en emprendimiento, ciencia, tecnología e innovación.

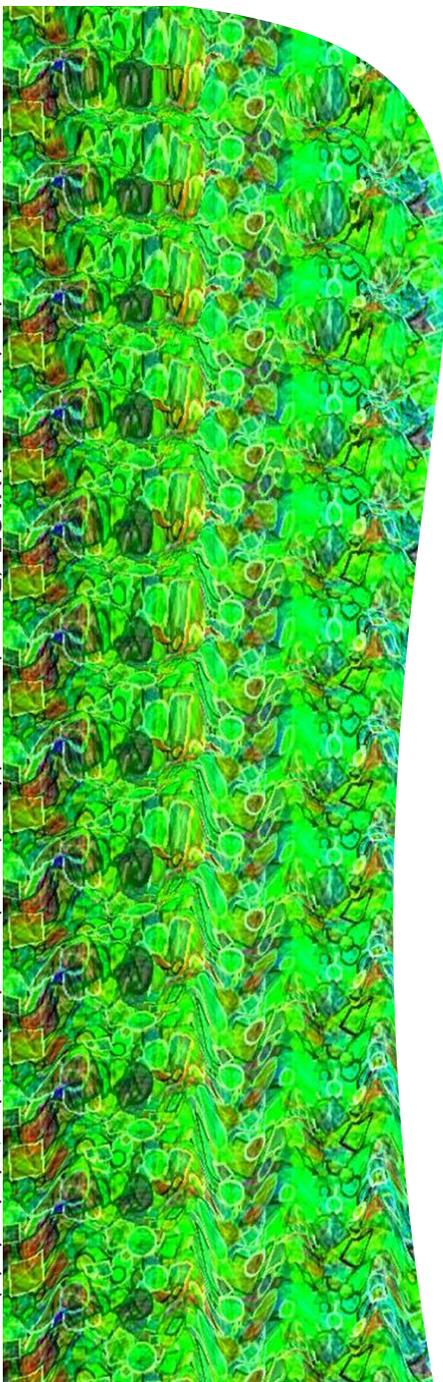
Es por esta razón que se elaboró un Diagnóstico Técnico realizado a partir de un análisis interno, Investigando, estrategias, propuestas, proyectos realizados y el grado de participación de la Comisión en diferentes instancias del nivel regional. Para proponer y diseñar estrategias de Sostenibilidad y Comunicaciones, compiladas en el presente plan denominado “Sinapsis Institucional”

El desarrollo de este plan esta intrínsecamente ligado; al nivel de disposición de los actores frente a los recursos humanos, administrativos, financieros necesarios para fortalecer un escenario de desarrollo competitivo a través de la CRC y a la creación de un plan eficiente de financiamiento, que se deriva de la ejecución de proyectos conjuntos para hacer la visión de un **“Putumayo Competitivo”** realidad.

Con agrado la Comisión Regional de Competitividad comparte con ustedes; el resultado de un ejercicio de planeación y diseño de herramientas que servirán de hojas de ruta para cumplir los objetivos del Plan Regional de Competitividad PRC.

Mauricio Mora Apraez
Líder de Entorno
Ecopetrol

Deccy Yanira Ibarra Gonzáles
Presidenta Ejecutiva
de la Cámara de Comercio de Putumayo



Estereograma Inspirado en el YAGE. (Para observar ubique la página en horizontal este lado abajo)

1.1. El Sistema Nacional De Competitividad E Innovación Y Las Comisiones Regionales De Competitividad

Los temas de competitividad en Colombia surgen levemente en la década de los 90 posterior a la Apertura Comercial con la política Industrial de reconversión, la modernización Industrial, y con el Consejo Nacional de Competitividad. Y empiezan estos temas a cobrar fuerza con la Política Nacional de Productividad y Competitividad en el marco de los decretos 1616 DE 2005 el CONPES 3439 y el Decreto 2828 del 2006, este último organiza el Sistema Administrativo Nacional de Competitividad ¹ y ² dicta otras disposiciones como promover la creación de las Comisiones Regionales de Competitividad

Figura 1.
Sistema Nacional de Competitividad e Innovación
– SNCel



El Sistema Nacional de Competitividad (SNC), hoy de Competitividad e Innovación (SNCel), tiene como fin integrar formal y coherentemente los esfuerzos de las instituciones y demás actores relacionados con la formulación, ejecución y seguimiento de las políticas que afectan la competitividad del país.

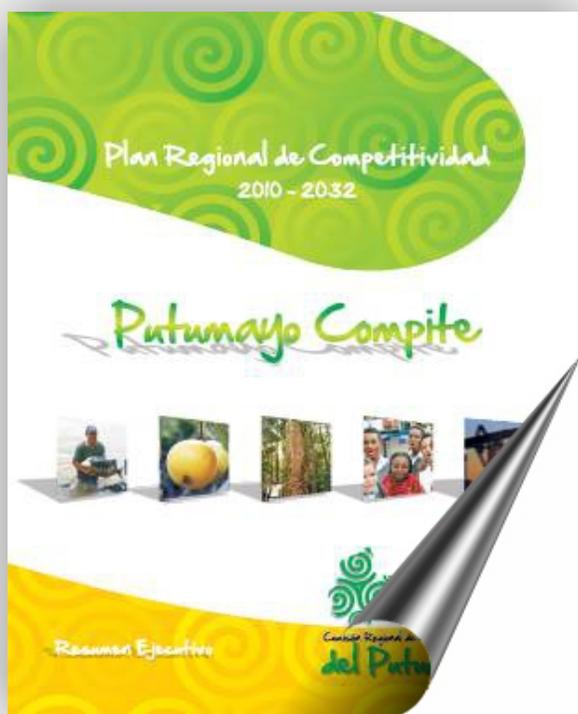
Para ello se creó la Comisión Nacional de Competitividad (CNC) encabezada por el Presidente de la República y su Comité Ejecutivo, (el cual está conformado por la Alta Consejería Presidencial) para la Gestión Pública y Privada quien es la encargada de la coordinación del Sistema, el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Colciencias, en representación del gobierno nacional y el Consejo Privado de Competitividad - CPC y Confecámaras, en representación del sector privado. Adicionalmente, el SNCel lo integran 32 Comisiones Regionales de Competitividad (CRC), encargadas de articular la implementación de las acciones y políticas de competitividad al nivel regional, en las cuales se replica el esquema de articulación público-privada que se da a nivel nacional.

Por último, el SNCel también incluye una serie de Comités Técnicos Mixtos, los cuales se establecen para abordar problemáticas puntuales que restringen la productividad en el país.³

1. Decreto que crea el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República la Consejería para la Competitividad
 2. Institucionalidad y Principios Rectores de Política para la Competitividad y Productividad
 3. Para conocer más dar click en este enlace: <http://www.compite.com.co/site/sistema-nacional-de-competitividad/#sthash.YjcmTry0.dpuf>

La Formulación del Plan Regional de Competitividad – PRC, a su vez, en este mismo año diversos actores del departamento firmaron el Acuerdo Sectorial de competitividad de la cadena productiva forestal y madera, una de las primeras iniciativas productivas que se gestaba y reunía interinstitucionalmente a la región.

Figura 2.
Publicación Resumen Ejecutivo Plan Regional de Competitividad



Después de culminar el proceso de formulación del PRC del Departamento había que conformar la Comisión Regional, para poder darle seguimiento a este, y articular las políticas de competitividad Nacionales al territorio, fue así como mediante el Decreto 0048 de 2009 se creó la CRC Putumayo y se reactiva nuevamente a través del Decreto 0092 del 2010. La voluntad Política de los diferentes actores presidida por el Gobernador Departamental de turno permiten generar los primeros convenios interadministrativos en el marco de la Comisión y con ellos empiezan las jornadas de Socialización del PRC y la CRC

Ya en el 2012 con el decreto 740 de la Gobernación se redefine la CRC sus funciones y estructura, cuyo objetivo primordial es:

“Coordinar y articular al interior del Departamento, la implementación de las políticas del desarrollo productivo, de competitividad y productividad, de fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa; y de Fomento de la cultura para el emprendimiento”

En esta nueva estructura se destacan la Presidencia, la Asamblea, la Secretaría Técnica, el Consejo Directivo y el Gestor de la CRC.

Una vez estructuradas las Comisiones regionales a nivel nacional el grado de desarrollo de cada una se forjó de manera independiente de acuerdo al nivel de articulación, estructura, voluntad política, aportes o financiación de cada uno de los actores que la integran, pese a los esfuerzos tanto del nivel Nacional como del departamental las Comisiones han afrontado un problema en común y este es: “Carecer de Sostenibilidad” es decir no poseen recursos para operar y realizar seguimiento a los planes de competitividad o aterrizar las políticas nacionales al territorio, año tras año de manera constante y no de forma intermitente.

Fue así como en el año 2013 a través de INNPULSA con la convocatoria IFR 005 el gobierno nacional buscaba fortalecer las Comisiones Regionales de Competitividad, sin embargo, cuando la CRC Putumayo se presentó, los recursos de esta convocatoria se habían agotado.

Por esta razón en el 2014 Ecopetrol y Cámara de Comercio del Putumayo suscribieron el convenio que tiene por objeto “El fortalecimiento de la Comisión Regional de Competitividad como aporte al desarrollo social, empresarial y económico en el departamento de Putumayo” con un enfoque similar a la Iniciativa Nacional. En este mismo año CONFECAMARAS en el marco del X Encuentro Nacional de Comisiones Regionales de Competitividad, ratificó la importancia de implementar nuevas estrategias de Sostenibilidad de nivel regional y nacional para cumplir a cabalidad con la misión que se les atribuye y de esta manera consolidar escenarios para el desarrollo Competitivo.

1.2. Contexto Departamental



El Putumayo es uno de los 32 departamentos de Colombia y se encuentra al suroeste del país, al norte de las fronteras con Ecuador - provincia de Sucumbíos y Perú-departamento de Loreto. Su capital es la ciudad de Mocoa.

Un departamento con un pasaje histórico de bonanzas extractivistas como el Caucho en los tiempos de la Casa Arana, el Petróleo con la llegada de la Texas Oiled Company, ya en la década de los 70 las Maderas y las Pieles, la era de la Coca con su posterior periodo de erradicación, las pirámides y nuevamente el Petróleo.

En materia del Producto Interno Bruto, el Putumayo ocupa el puesto N° 21 en la Participación Nacional, y representa el 0.5% del PIB nacional y registra un crecimiento promedio anual desde 2000 al 2013 de 6.1% frente al crecimiento de 4.3 % del PIB nacional. La participación del PIB obedece principalmente al comportamiento de Explotación de Minas y Canteras con un 63% y a los Servicios Sociales, Comunales y Personales - 17%

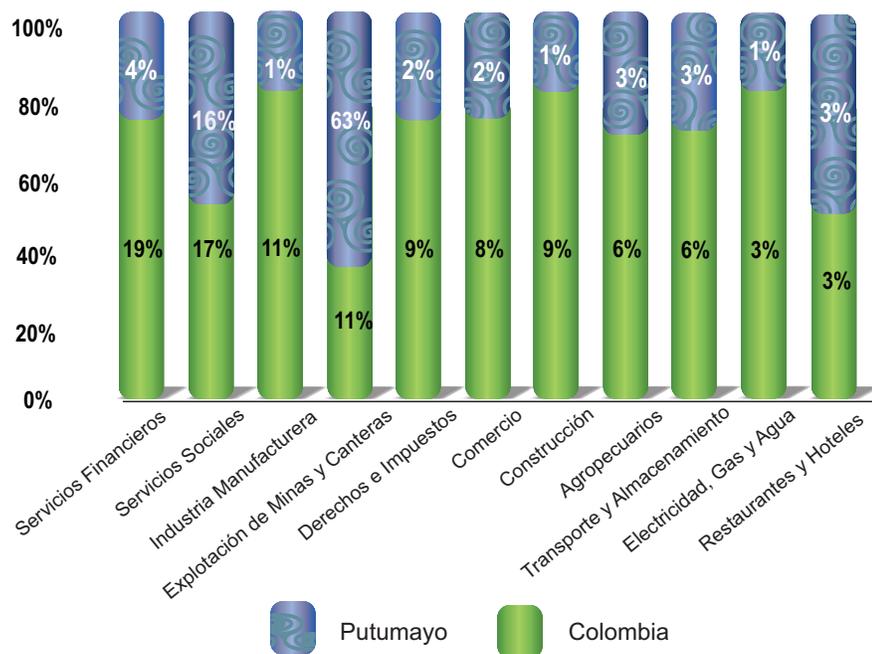
En materia del Producto Interno Bruto, el Putumayo ocupa el puesto N° 21 en la Participación Nacional, y representa el 0.5% del PIB nacional y registra un crecimiento promedio anual desde 2000 al 2013 de 6.1% frente al crecimiento de 4.3 % del PIB nacional. La participación del PIB obedece principalmente al comportamiento de Explotación de Minas y Canteras con un 63% y a los Servicios Sociales, Comunales y Personales - 17%

Sin embargo, con la caída de los precios del Petróleo y tras una marcada memoria de Bonanzas hace indispensable implementar estrategias que aborden los sectores productivos del Putumayo para generar apuestas productivas sostenibles y perdurables en el tiempo, sin dejar de lado el apoyo y fortalecimiento.

Hoy en día el Putumayo ocupa el puesto N° 24 y se encuentra en una etapa 2 de desarrollo en los índices Departamental de Competitividad IDC-2015 Índice que evalúa la competitividad territorial a partir de tres factores: i) condiciones básicas, ii) eficiencia, y iii) sofisticación e innovación. Los cuales agrupan diversos pilares (Véase Figura 3 y 4.).

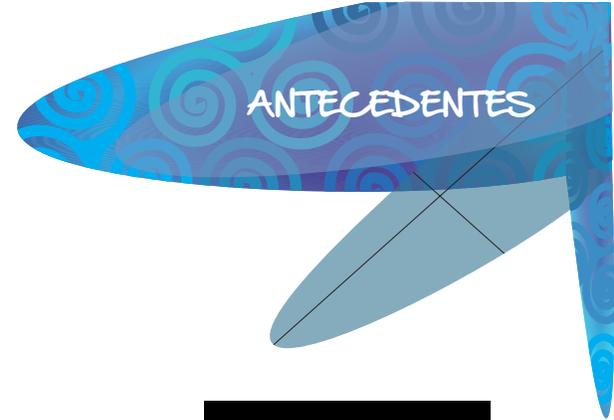
Gráfica 1.

PIB "Colombia Vs Putumayo" 2014



Fuente: DANE Cuentas Departamentales - Actualización: 12 de Noviembre 2015

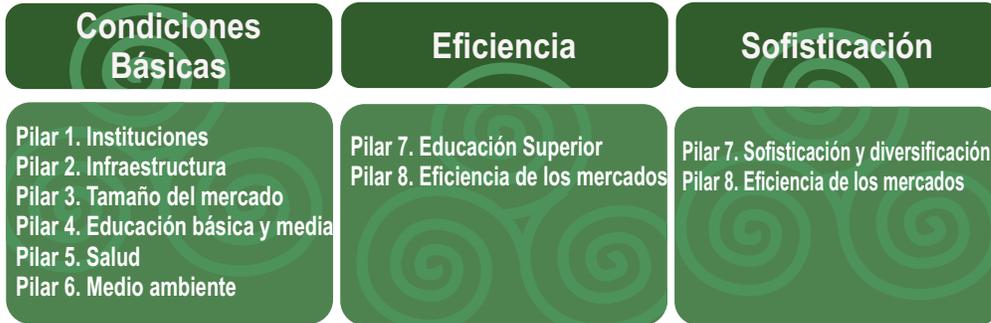
4. El Índice Departamental de Competitividad (IDC) 2015, fue realizado por: el Consejo Privado de Competitividad a través del Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas CEPEC- y la Universidad Del Rosario, con un ranking para 24 departamentos e incluye la Ciudad Capital Bogotá para un total de 25, los 8 departamentos restantes al no poseer información consolidada se les realiza una aproximación de las variables duras y se incluye su análisis y medición en los Anexos de ese Estudio.



Con estos pilares se puede percibir que a diferencia de los periodos anteriores la competitividad no solo se mide y se concibe en preceptos productivos si no que a su vez evalúe las condiciones básicas que le brinda a los empresarios y el nivel de calidad de vida para la comunidad en general.

Figura 3.

Publicación Resumen Ejecutivo Plan Regional de Competitividad



Fuente: Consejo privado de competitividad & CEPEC- Universidad del Rosario, basado en WEF (2013)

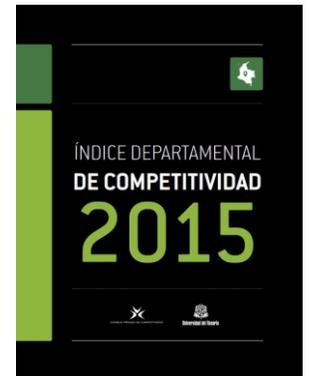


Figura 4.

Clasificación de los departamentos por etapa de desarrollo.



Fuente: CPC & CEPEC- Universidad del Rosario, 2016

Cuadro 1. Resultados generales de Competitividad del Putumayo

Factor/Pilares	Puntaje (0-10)	Posición (0-25)
Condiciones Básicas	3,39	23
Instituciones	2,70	25
Infraestructura	1,40	25
Tamaño del Mercado	3,78	22
Educación básica y media	4,30	20
Salud	3,93	21
Medio ambiente	5,49	7
Eficiencia	2,12	24
Educación superior y capacitación	1,34	25
Eficiencia de los mercados	2,91	23
Sofisticación e Innovación	0,34	25
Sofisticación y diversificación	0,33	25
Innovación y dinámica empresarial	0,35	23

También se hace indispensable priorizar iniciativas para sofisticar y diversificar los mercados, fortalecer la innovación y la dinámica empresarial y así lograr resultados dinámicos y sistémicos.

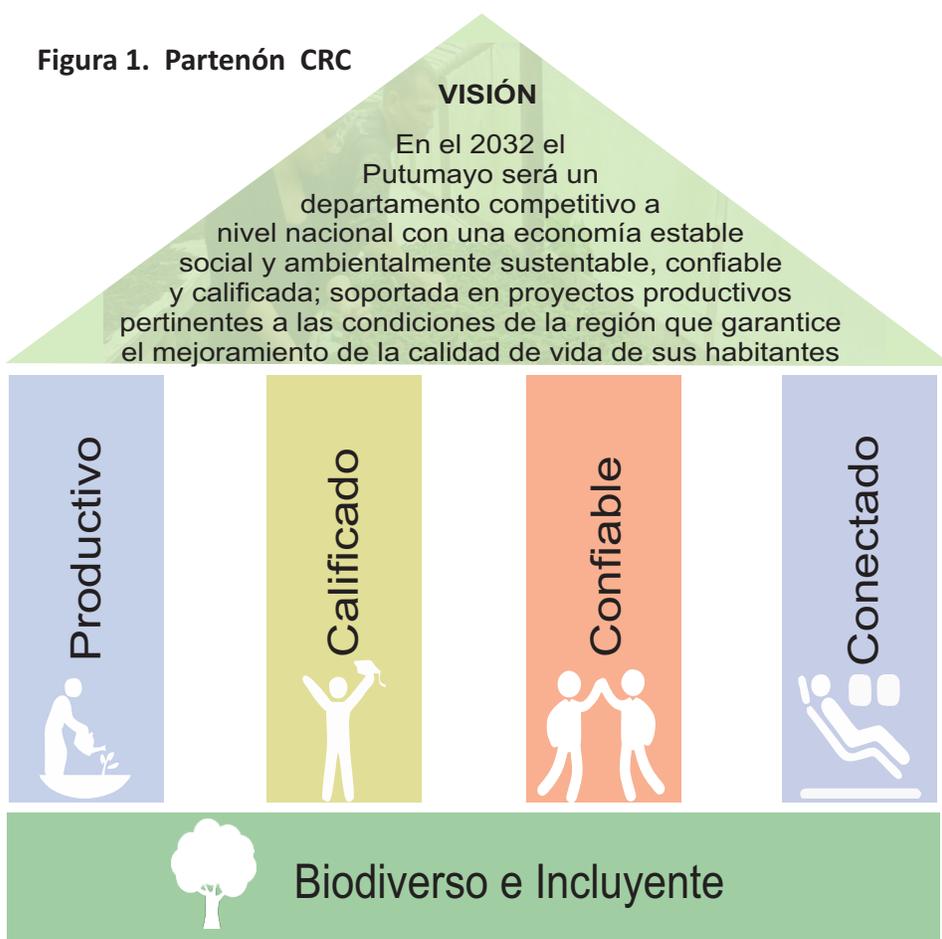
Fuente: CPC & CEPEC- Universidad del Rosario, 2016

La construcción del Plan Regional de Competitividad “Putumayo Compite” se inició en el año 2008 con el acompañamiento del Ministerio de Industria, comercio y Turismo mediante la contratación de una consultoría a cargo del Dr. Carlos Amauri Rodríguez, y del trabajo articulado de las instituciones que conforman la Comisión. El plan fue aprobado en reunión de la Comisión del día 27 de abril de 2010, tal como figura en el acta No. 7 de la misma fecha. Actualmente el Plan se encuentra en Proceso de actualización sin embargo se describen las generalidades del Plan Vigente para analizar los avances y gestión de la CRC.

▶ **VISIÓN**

▶ **OBJETIVOS**

Figura 1. Partenón CRC



El objetivo general del Plan es mejorar la competitividad del Putumayo ampliando mercados y agregando valor a la oferta productiva regional. Sus objetivos estratégicos se fundamentan en cuatro ejes estructurales verticales y dos ejes estructurales transversales:

El eje **Putumayo productivo** tiene como objetivo agregar valor a los productos con potencial, mediante tecnología de producción y mejoras en transformación, acopio y comercialización.

El eje **Putumayo conectado** tiene como objetivo facilitar el acceso a los principales mercados como Lago Agrio (Ecuador), Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Huila y Bogotá.

El eje **Putumayo confiable** tiene como objetivo establecer un entorno que facilite los negocios y que sea atractivo para la inversión.

El eje **Putumayo calificado** tiene como objetivo elevar la calidad de la formación y reforzar la pertinencia de técnicos y tecnólogos con las apuestas productivas.

Los ejes **Putumayo biodiverso e incluyente** tienen como objetivo crear diferencias económicas a partir del patrimonio natural, que permitan generar ingresos y empleos para todos los habitantes

Fuente: Plan Regional de Competitividad “Putumayo Compite”

2.1. Reseña

La CRC del Putumayo ha funcionado con los proyectos relacionados con la competitividad del territorio que se ejecutan, actualmente Cámara de Comercio en convenio con Ecopetrol, se encuentra ejecutando un proyecto para el fortalecimiento de la Comisión, por tal motivo han designado rubros para honorarios de un Gestor y para la construcción de estrategias que permitan su sostenibilidad



Para determinar el diagnóstico fue necesario recopilar documentos como: Decretos que regulan la CRC, actas de reuniones, documentos de zonas francas, articulados en la IFR 005, informes de mercados verdes con Corpoamazonia, red regional de emprendimiento, integración fronteriza con Sucumbíos. En estos documentos se puede evidenciar que algunas instituciones tienen un alto compromiso con la CRC, Tales como Cámara de Comercio, Secretaria de Productividad y Competitividad, Corpoamazonia, Ecopetrol. Por otro lado Inesup, Asodip, Coogamayo, Corpomococa, Sena, se manifiestan como actores activos en las reuniones.

El objetivo primordial del diagnóstico se enmarcó en determinar el grado de desarrollo, el estado de avance de la gestión de la Comisión y el nivel de articulación y comunicación con los actores locales y nacionales

2.2. Grado de desarrollo

Para comprender el cual es el grado de desarrollo de la Comisión es importante remontarse a la caracterización realizada por CONFECAMARAS en el año 2014 la cual identifica cuatro etapas; En este ejercicio realizado se relacionó a la CRC putumayo como de **Bajo Desarrollo** en compañía entre otros departamentos como Guajira, Meta, Caquetá, Córdoba, Vaupés, Guainía, Vichada, Guaviare. Curiosamente estas regiones se caracterizan por formar parte de la Amazorinoquia o por contar con actividades económicas dependientes del sector minero-energético.

Cuadro 2. Etapas de Desarrollo CRC

1. Consolidación	2. Fortalecimiento	3. Expansión	4. Bajo desarrollo
a) Estructura y mecanismos de trabajo definido, dependencia financiera	a) Estructura y mecanismos de trabajo definido, dependencia financiera media	a) Necesidad de mejorar su estructura operativa, debilidad financiera,	a) Requieren reorganización y planeación; definir roles, fuerte debilidad financiera
b) Nivel de articulación alto	b) Articulación apropiada nacionales y locales	b) Necesita mejorar sistema / información y seguimiento	b) Falta compromiso participación y representatividad,
c) Gestiones sofisticadas en rutas competitivas y clúster	c) Gestión en rutas competitivas, apuestas productivas, clúster en desarrollo	c) Deben fortalecer participación/alcaldías y + actores	c) Falta fortalecer convocatoria y otras capacidades
d) Actúan como comités consultivos OCAD	d) Las Cámaras de Comercio y algunos ET tienen alto liderazgo y representación	d) Falta fortalecer capacidad de identificar, formular y presentar proyectos	d) Falta fortalecer capacidad de identificar, formular y presentar proyectos
e) Articulan iniciativas CTel	e) Necesitan fortalecer capacidades para identificar y gestionar proyectos	e) Gestión en rutas competitivas, apuestas productivas, falta desarrollar otras	e) Gestión en rutas competitivas, apuestas productivas, por iniciativas individuales
f) Alta Capacidad técnica, operativa de convocatoria y comunicación	f) Capacidad Comunicativa		f) Requieren fortalecer capacidad técnica equipos/trabajo
g) Capacidad para identificar y gestionar proyectos			

Fuente: CONFECAMARAS, Memorias X Encuentro Nacional CRC's



Putumayo

2.3. Análisis de las Funciones y la Articulación de la CRC Putumayo

Para realizar este análisis se describen las funciones determinadas por el decreto 940 del 2012 y se realiza una breve descripción una a una para profundizar y puntualizar las observaciones recopiladas.

1. Escenario de diálogo, coordinación y articulación en temas de competitividad e innovación



La comisión representa para diferentes miembros y no miembros de la CRC una instancia por excelencia para discutir y definir aspectos de Competitividad y productividad dada su poder de convocatoria en una Muestra de 21 Sesiones ordinarias y extraordinarias se logró una participación con más de 397 Asistentes acumulados de alto nivel Ejecutivo (Sin incluir socializaciones y otras instancias asociadas a la Comisión) en un periodo comprendido entre el año 2009 y 2015

Gráfico 2. Numero de Sesiones por Año



El grado de participación es mayor en los años 2010 y 2015 periodos los cuales se validaron los componentes del PRC “Putumayo Compite” y en los procesos de actualización del plan respectivamente.

En cuanto a la participación porcentual a lo largo de estos 6 años los actores público-privados poseen una participación similar, haciendo evidente que hace falta una mayor participación de la academia en estos espacios de discusión y concertación

Fuente: Actas CRC Putumayo, este estudio.

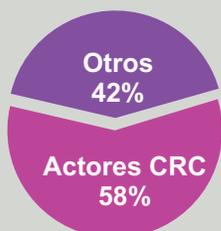


2. Articulación con otras instancias Regionales

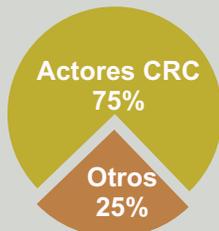
Entre las instancias articuladas por la comisión se puede distinguir el CODECTI (CODECYT), la Red Regional de Emprendimiento-RRE, el Comité Departamental de Turismo (Convenio de Competitividad Turística), y aparte de los determinados por el decreto encontramos la articulación y participación en comités de fronteras, ahora bien, a pesar de que no existe en el departamento un Comité de Biodiversidad las iniciativas relacionadas con Biocomercio y específicamente con negocios verdes han sido incluidas a lo largo de las sesiones de la Comisión.

Gráfico 3. Representatividad de los Actores CRC en otras instancias

CODECTI



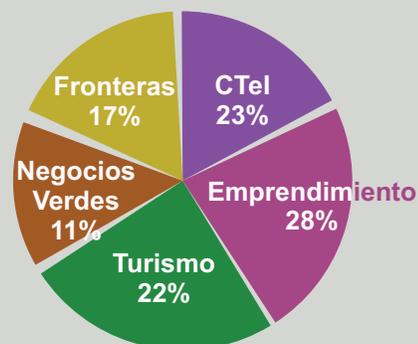
RRE



Más allá de la representatividad de la CRC en las diferentes instancias regionales en el marco de las sesiones se tratan con mayor frecuencia los temas de la Red regional de Emprendimiento, del desarrollo turístico del departamento y frente a los tópicos de Ciencia Tecnología e Innovación

Fuente: Actas CRC Putumayo, este estudio.

Gráfico 4. Frecuencia relación con otros temas e instancias



Fuente: Actas CRC Putumayo, este estudio.

3. Implementación de políticas de carácter nacional en materia de competitividad e innovación en el nivel territorial

Cuadro 3. Implementación de políticas de Competitividad e innovación

Política	Convenio/Aliados/Descripción General
Política Nacional de Fomento a la investigación y la innovación	Convenio 002 Colciencias Cámara de Comercio del Putumayo- Ecopetrol para desarrollar la Alianza Regional Amazonia (para desarrollar gestión de la Innovación en los Empresarios y consultores) en la cual participan también otras Cámaras de Comercio de San José del Guaviare, Florencia y Amazonas
Política Nacional de Emprendimiento	Convenio 158 Ministerio de Industria Comercio y Turismo - Cámara de Comercio del Putumayo con el cual se formula el Plan Estratégico de Emprendimiento PEER
Política Nacional de Turismo de Naturaleza	Convenio 053 Gobernación- Cámara de Comercio del Putumayo con el Objeto de Fomentar el Putumayo como destino turístico
Política Nacional de Biodiversidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Corpoamazonia y Fondo Biocomercio - Vinculación de cadenas productivas de la región del sur de la amazonia a procesos de Mercados Verdes y Biocomercio mediante la facilitación de financiamiento para negocios de la biodiversidad y apoyo al desarrollo de actividades de mercado en la región. 2. Convenio 002 CCP- Gobernación- Levantamiento de cuatro líneas base de las apuestas productivas sectoriales en el departamento de Putumayo. 3. Convenio 078 CCP- Corpoamazonia- Gobernación para la Promoción de bienes y servicios de la biodiversidad en espacios de integración comercial locales, regionales y transfronterizos
Política Nacional de Productividad y Competitividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio 150 MINCIT- CCP para fortalecer la institucionalidad de la Comisión Regional de Competitividad del Putumayo y apoyar en la implementación de las iniciativas del Plan Regional de Competitividad. 2. Convenio 260 CONFECAMARAS – CCP que tenía como objeto fortalecer la CRC putumayo a través de la generación de capacidades para la formulación de Proyectos 2. Convenio 5218373 CCP con Ecopetrol para el Fortalecimiento de la CRC a través de la formulación de Proyectos enfocados al desarrollo empresarial y la Actualización del PRC
Política de Zonas Francas	Convenio 5219474 CCP con Ecopetrol para el estudio de prefactibilidad para la implementación de una Zona Franca Especial en el Putumayo

A lo largo de existencia de la Comisión sus actores han logrado bajar al territorio programas y políticas del nivel Nacional asociadas a la competitividad e innovación a través de convenios de cooperación, entre los más destacados encontramos los descritos en el Cuadro 3



Fuente: Este estudio.

4. Diseño e implementación de estrategias para el desarrollo de las apuestas productivas

En la Comisión existieron tres ejercicios fundamentales para definir las apuestas productivas, con la participación de CONFECAMARAS se han realizado 2 de ellas, una primera instancia en la cual se identificó potencial en el Biocomercio amazónico y el Turismo de Naturaleza y en una segunda ocasión se priorizaron 5 iniciativas de 12 postuladas definidas previamente

Cuadro 4. Segundo ejercicio de Priorización

INICIATIVA	ESTADO
Ingredientes (Pimienta, Cúrcuma, Sacha Inchi)	65
Frutales Amazónicos (Arazá, Copoazú, Cocona)	59
Turismo de Naturaleza	61
Servicios para la industria Petrolera	61
Ganadería Ecológica	59
Artesanías	57
Chontaduro	45
Piscicultura	45
Cacao	40
Forestal – Maderas	30
Arroz	12

Figura 2. Tercer ejercicio de Priorización



5. Avance de cumplimiento en los objetivos del Plan Regional de Competitividad

Los avances en la implementación de los proyectos priorizados por la CRC muestran un avance del **60,53%** para un total de 23 iniciativas implementadas de 38, para cada uno de los ejes del plan y sus estrategias se refieren los avances así:

A). EJE PUTUMAYO PRODUCTIVO



El **grado de implementación** de proyectos del eje productivo presenta un avance del **62%**

Los **indicadores** que presentan avances significativos en este eje encontramos incrementos en:

- Empresas mercantiles Jurídicas un 90,32% en 4 años,
- PIB per cápita 114% (incremento obedece a la producción de Hidrocarburos)
- Participación PIB Nacional 50%

Cuadro 5. Indicadores eje Putumayo productivo

Estrategias	Proyectos	Iniciativas Implementadas	No Implementadas	Avance de Implementación	Indicador	Metas			
						2011	2015	2019	2032
Tecnologías de información	C.1, C.2, C.3.	2	1	66,67%	% de incremento en la tasa suscripción a internet	ND	0,68	1,1	3,15
Infraestructura vial, aérea y fluvial	C.4, C.5, C.6.	2	1	66,67%	tiempo de recorrido a Bogota (desde San Miguel)	17	17	13	13
					Costo del flete de carga	ND	ND	116 (miles \$)	
TOTAL		4	2						
TOTAL PORCENTUAL		66,67%	33,33%						

Fuente: DANE, DIAN, Cámara de Comercio del Putumayo
 * Año 2009
 ** Año 2015

Estrategias: Putumayo emprendedor y fortalecimiento empresarial

De acuerdo con análisis realizado por la Cámara de Comercio de Putumayo, de 7722 empresas mercantiles que renovaron su registro en el año 2014, el 66% demuestran entre 0 y 5 años de vida, el 20% entre 5 y 10 años de vida, el 8% entre 11 y 15, el 3% entre 16 y 20 y solamente el 3% tiene más de 20 años de vida (figura 5). El promedio de años de vida de las empresas es de 5,26.

Gráfico 4. Frecuencia relación con otros temas e instancias



Para el alcance de las metas correspondientes a la estrategia Putumayo emprendedor, la Cámara de Comercio de Putumayo realizó diferentes acciones enfocadas en el Desarrollo Empresarial del departamento con programas de Formalización y Fortalecimiento Empresarial para los comerciantes, afiliados, profesionales y comunidad en general; para lo cual se realizaron alianzas público – privadas y convenios teniendo en cuenta el mejoramiento continuo de los empresarios con 238 actividades y 9830 asistentes. ▶

Fuente: Actas CRC Putumayo, este estudio.

Para el año 2015 Gracias al acompañamiento del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se reactiva la Red de emprendimiento y se señala la necesidad de actualizar el PEER – Plan estratégico de emprendimiento regional, además de conocer avances de la mesa de calificado con la socialización del de redefinición de los PEI: “Mi educación Primero” liderado por ASODIP. Siendo el propósito en el sector educativo que la inversión se dirija a fortalecer el capital humano porque este es el eje motor de la competitividad y que los niños fortalezcan sus capacidades comunicativas, de investigación de exploración.

En el marco del convenio 002 suscrito con Colciencias, La Cámara de Comercio logró la formación de 66 Emprendedores y 47 Consultores a través del “Diplomado en Gestión de la innovación empresarial” para desarrollar competencias básicas en Innovación para los municipios de Orito Puerto Asís y Mocoa

Igualmente con el proyecto de promoción para los emprendimientos, en espacios feriales para el año 2014 participaron en 10 eventos, 11 iniciativas nuevas y 8 empresarios con mayor trayectoria empresarial, específicamente del Programa de Negocios verdes quienes se postulan para acceder a la estrategia “Amazonia Esencia de Vida” como una impronta que da ventajas comparativas en el mercado. Las iniciativas son del sector de agroindustria, turismo, artesanías y servicios ambientales.

En marco del convenio con el PNUD con recursos del DPS se formularon 819 Perfiles de Negocios, se acompañaron a 256 microempresarios y se financiaron 65 planes de Negocio

Estrategia: Asociatividad

Convenio No 127 - CONFECAMARAS Programa para el Fortalecimiento del Tejido Empresarial para la zona de Putumayo, especialmente en Orito. Y Convenio No 5211540 “Ecopetrol S.A - La Unión Temporal Universidad Jorge Tadeo Lozano - Corporación Calidad” para Estimular la actividad Económica, el tejido empresarial y el empleo de las Mipymes en Orito – Putumayo

B). EJE PUTUMAYO CONFIABLE

En los **indicadores** de este eje se destacan la creación de la **Secretaría de Productividad y Competitividad** y el Bajo desempeño fiscal departamental y El **grado de implementación** de proyectos del eje productivo presenta un avance del **62%**

Cuadro 6. Indicadores eje Putumayo confiable

Estrategias	Proyectos	Iniciativas Implementadas	No Implementadas	Avance de Implementación	Indicador	Metas			
						2011	2015	2019	2032
Atracción de Inversión	K.1, K.2, K.3.	1	2	33,33%	% de incremento del flujo de inversión	ND	ND	ND	
					Índice de desempeño fiscal	51.75*	49,56	65	80
Simplificación de trámites "Putumayo: más fácil, rápido y económico"	K.4.		1	0%	No. de días para aperturar empresas	3	3	2	1
					No. de días para el registro de propiedad	3	3	2	1
					No. de días para realizar tramites de exportación	ND	ND	19	1
Dependencia de desarrollo empresarial	K.5, K.6, K.7, K.8.	1		75%	No. de oficinas creadas	0**	1	1	
TOTAL		4	4						
TOTAL PORCENTUAL		50	50						

Fuente: DANE, DIAN, Cámara de Comercio del Putumayo Gobernación del Putumayo
* Año 2010
** Año 2005

■ Estrategia: Atracción de la Inversión

Para abordar la meta de “Incrementar los flujos de inversión privada, en lo posible relacionada con las apuestas productivas del departamento” en Convenio 5219474 CCP con Ecopetrol para el estudio de prefactibilidad para la implementación de una Zona Franca Especial en el Putumayo, determina que sector puede aplicar para la implementación de una zona franca especial estipulada bajo el decreto 1767. Estudio que arrojo que en el corto plazo es factible con el sector de logística y transporte

■ Estrategia: Simplificación de trámites

Respecto a esta estrategia, la Cámara de Comercio de Putumayo apertura 4 sedes en el departamento, todas conectadas al sistema de registros públicos para legalizar tramites con menor tiempo de respuesta. Por ejemplo: en Orito y la Hormiga antes de este servicio los certificados y registros se demoraban mínimo 3 días, en este momento (si no requieren revisión de documentos) el trámite es inmediato.

De igual forma se implementó la renovación en línea con el fin de que los trámites ante la Cámara se puedan hacer desde las casas y solo se desplacen a efectuar el pago en las oficinas. Se firmó convenio con Sayco y Acinpro con el fin de asesorar y tramitar las facturas y entrega de estas a los comerciantes que deben pagar por el uso de la música. El estudio para la implementación de la ventanilla única arrojo un resultado positivo para los municipios de Mocoa y Puerto Asís, sin embargo no se ha logrado implementar esta estrategia en el departamento.

■ Estrategia: Dependencia de desarrollo empresarial

La Gobernación de Putumayo creó la Secretaría de Productividad y Competitividad mediante Decreto No. 0346 del 31 de diciembre de 2008, por medio del cual se modifica la estructura administrativa de la Gobernación de Putumayo, se definen las unidades administrativas, los procesos a su cargo y la planta de personal globalizada. Esta Secretaría hará las veces de la dependencia de desarrollo empresarial que se planteó en el Plan Regional de Competitividad. La Secretaría cumple sus funciones en torno a cuatro procesos: 1) fomento del turismo, 2) fomento empresarial, 3) fomento minero-energético y 4) gestión de cooperación internacional y desarrollo de fronteras.

C). EJE PUTUMAYO CALIFICADO

Existen avances significativos en las Pruebas Saber 9, y 11 a lo largo de 4 años, sin embargo, estos resultados permanecen por debajo del promedio Nacional, El avance en la **implementación de Proyectos** es de un **62,5%** para el eje de Calificado

Cuadro 7. Indicadores eje Putumayo confiable

Estrategias	Proyectos	Iniciativas Implementadas	No Implementadas	Avance de Implementación	Indicador	Metas			
						2011	2015	2019	2032
Calidad Educativa	F.1, F.2, F.3.	2	1	66%	% Nivel de Desempeño de las pruebas saber	57,4*	64,3	60	70
					Promedio departamental ICFES	42,58**	49,58***	49	70
Técnicos y tecnólogos	F.4, F.5, F.6, F.7, F.8.	3	2	60%	% de matrículas	ND	ND	33	60
					No. de años de escolaridad entre los 15 y 24 años	ND	ND	7,5	12
TOTAL		5	3						
TOTAL PORCENTUAL		62,5	37,5						

Fuente: Gobernación del Putumayo-SED, Ministerio de Educación
 * Año 2006
 ** Año 2009
 *** Año 2014



Estrategia: Calidad Educativa

La SED y en general las instituciones educativas del departamento a través del plan de mejoramiento institucional han logrado avanzar en el Nivel de desempeño de las Pruebas SABER y en el promedio departamental del ICFES (Pruebas saber 11°), al utilizar pedagógicamente las pruebas anteriores

Estrategia: Técnicos y tecnólogos

Esta estrategia ha estado liderada por la Secretaría de Educación Departamental – SED- y el Instituto Tecnológico del Putumayo – ITP-. Sus estrategias – calidad educativa y formación de técnicos y tecnólogos – buscan desarrollar acciones que permitan elevar la calidad de la educación en los niveles ya establecidos, así como articular la media con la técnica y tecnológica para elevar el nivel de escolaridad y especialización de la educación, con el fin de garantizar una vinculación más rápida en el mercado laboral.

Uno de los logros más importantes en este eje encontramos en el marco de la CRC fue la incorporación y oferta en los programas técnicos profesionales por ciclos propedéuticos a ofrecer en el desarrollo del proyecto son dos: 1) Técnico Profesional en Operación de Proyectos de Bio-comercio y 2) Técnico Profesional en Operación de Proyectos Agropecuarios Ecológicos.

Actualmente el Ministerio de Educación Nacional otorgó el registro calificado al ITP con el programa de Ingeniería Civil conforme a la Resolución 20821, ampliando no solo en número los programas educativos sino que a su vez se avanza en la calidad de la oferta educativa acorde a las necesidades del departamento

D). EJE PUTUMAYO CONECTADO

Se destaca el incremento de la tasa de suscripción de internet el cual es de 0,68%, además el tiempo de recorrido desde San miguel Hasta Bogotá que ha disminuido 2 Horas. El avance de Implementación de proyectos en este eje es de 66,67%

Cuadro 8. Indicadores eje Putumayo confiable

Estrategias	Proyectos	Iniciativas Implementadas	No Implementadas	Avance de Implementación	Indicador	Metas			
						2011	2015	2019	2032
Tecnologías de información	C.1, C.2, C.3.	2	1	66,67%	% de incremento en la tasa suscripcion a internet	ND	0,68*	1,1	3,15
Infraestructura vial, aérea y fluvial	C.4, C.5, C.6.	2	1	66,67%	tiempo de recorrido a Bogota (desde San Miguel)	19	17	13	13
					Costo del flete de carga	ND	ND	116 (miles \$)	
TOTAL		4	2						
TOTAL PORCENTUAL		66,67%	33,33%						

Fuente: MINTIC, Irvías
* Año 2104



A través del Mintic con el proyecto Putumayo vive digital se estimuló el acceso de TIC's mediante ayudas para la adquisición de equipos y suscripción a Internet a estudiantes del departamento, de igual forma existe un subsidio para los estratos 1 y 2 en la suscripción de internet banda ancha

Estrategia Infraestructura vial, aérea y fluvial

Mediante contrato de préstamo BID2271/OC-CO, el BID entregó al Gobierno de Colombia, la suma de 53 millones de dólares para desarrollar la primera fase del proyecto denominado "Construcción de la variante San Francisco - Mocoa", tramo que forma parte del corredor Tumaco-Pasto-Mocoa. Estos recursos están siendo administrador por INVIAS quien a su vez suscribió el convenio interadministrativo No. 682 de 2010 con Corpoamazonia para ejecutar el Plan de Manejo Ambiental y Social Integrado y Sostenible de la reserva forestal de la cuenca alta del río Mocoa, reserva que será a travesada por la variante. El proyecto se encuentra en una etapa de preconstrucción, para lo cual INVIAS adelantó las contrataciones del consorcio vial del sur (obra) y del consorcio ambiental San Francisco - Mocoa (interventoría).

Entre tanto se despliega un proyecto Vial 4G Las obras de la vía Santana-Mocoa-Neiva contemplan diferentes frentes de trabajo a lo largo de 447 kilómetros: 22 kilómetros de segunda calzada, 36 kilómetros de variantes en los departamentos de Huila y Putumayo. También serán construidos tres túneles, 54 puentes. Los 393 kilómetros de vía existente van a ser rehabilitados

Igualmente la estrategia Vías para la equidad que pretende unir a Quito (Ecuador) y Caracas (Venezuela) con el denominado corredor de Piedemonte que conecta a la vía Santana-Mocoa-Neiva, para el tramo específico de San José del Fragua-Villagarzón con un presupuesto oficial de \$25.000 millones



E). BIODIVERSO E INCLUYENTE

Existen avances significativos en las Pruebas Saber 9, y 11 a lo largo de 4 años, sin embargo, estos resultados permanecen por debajo del promedio Nacional, El avance en la **implementación de Proyectos** es de un **62,5%** para el eje de Calificado

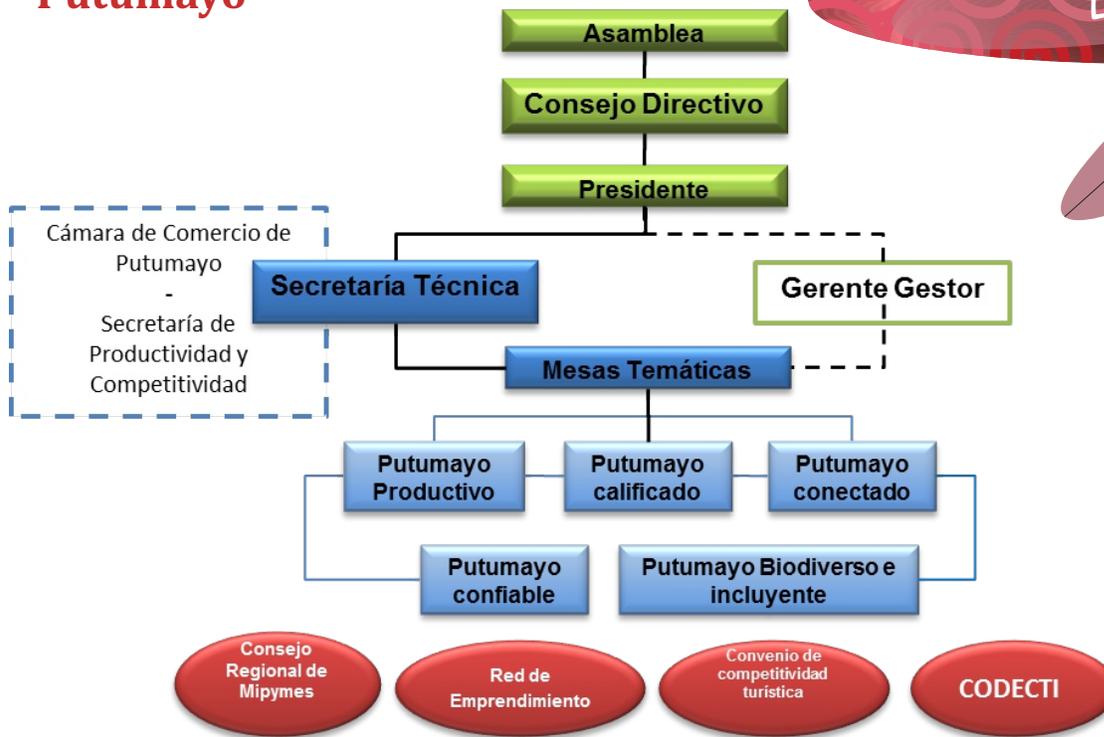
Cuadro 9. Indicadores eje Putumayo confiable

Estrategias	Proyectos	Iniciativas Implementadas	No Implementadas	Avance de Implementación	Indicador	Metas			
						2011	2015	2019	2032
Calidad Educativa	F.1, F.2, F.3.	2	1	66%	% Nivel de Desempeño de las pruebas saber	57,4*	64,3	60	70
					Promedio departamental ICES	42,58**	49,58***	49	70
Técnicos y tecnólogos	F.4, F.5, F.6, F.7, F.8.	3	2	60%	% de matrículas	ND	ND	33	60
					No. de años de escolaridad entre los 15 y 24 años	ND	ND	7,5	12
TOTAL		5	3						
TOTAL PORCENTUAL		62,5	37,5						

Fuente: Gobernación del Putumayo-SED, Ministerio de Educación
 * Año 2006
 ** Año 2009
 *** Año 2014



2.4. Estructura de la CRC Putumayo

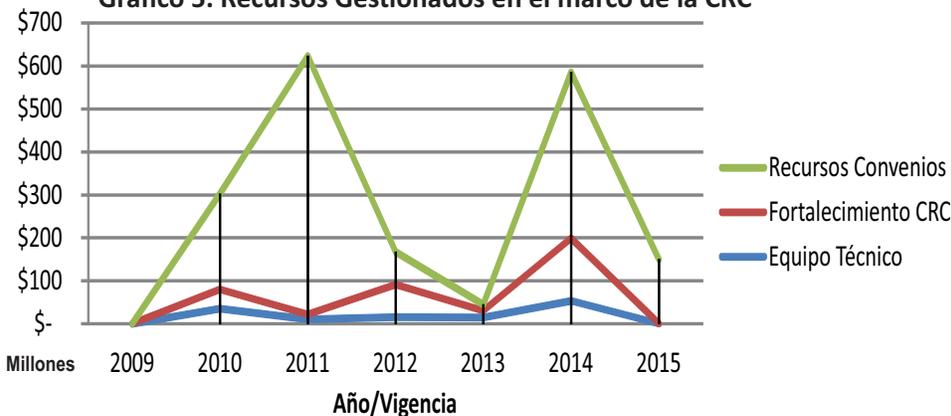


DIAGNÓSTICO DE LA CRC

2.5. Capacidad de financiar sus operaciones técnicas y administrativas

De los convenios gestados a lo largo de 8 años en el seno de la Comisión para el desarrollo Competitivo de la región se encuentra un total de \$1.451.049.468, pero de esta cantidad de recursos solo \$292.854.000 (20,18%) fueron destinados al fortalecimiento de la Comisión y de estos \$128.854.000 (44%) al equipo Técnico de la CRC⁵

Gráfico 5. Recursos Gestionados en el marco de la CRC



En el anterior gráfico se puede observar un patrón de comportamiento en las entidades territoriales que inician con escepticismo frente a la credibilidad de la CRC y sus actores que dista de la confianza adquirida y depositada al término de los periodos de cada gobierno de turno y este comportamiento se ve reflejado en los recursos de los convenios firmados por entidades como la Gobernación y Corpoamazonia.

Las cifras anteriores también constituyen una evidencia frente a la carencia de Sostenibilidad financiera para mantener un equipo técnico en la CRC, para mostrarlo desde otra perspectiva si se tiene en cuenta los Honorarios promedio de un Gerente Gestor de la CRC oscila entre \$2.900.000 y \$3.100.000 en el departamento significa que ha existido en 7 años recursos para contratar a un gerente Gestor para 2 años y medio, y en este sentido es poco probable obtener permanencia y por ende resultados óptimos que garanticen un seguimiento adecuado al Plan Regional de Competitividad.

5. El equipo técnico desde el 2008 hasta el 2014 es concebido tan solo por el Gerente Gestor, para la Vigencia 2015 gracias al Convenio 5218373 (ECOPETROL – CCP) se logra contratar formuladores de proyectos

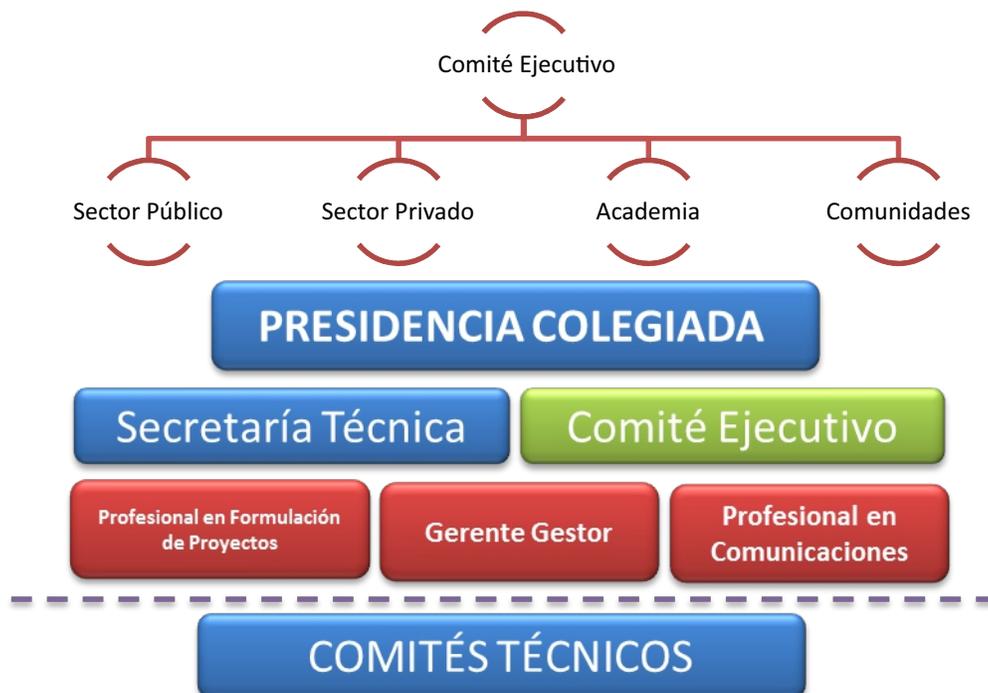
Para que las CRC's tengan un correcto funcionamiento y logren los objetivos establecidos en el decreto por el cual fueron creadas, deben articular a los diferentes públicos en el territorio, en el caso de Putumayo, se recomienda articular no solo a los actores del sector público, privado y academia, sino también a las comunidades, que juegan un papel importante en la toma de decisiones.

Las Comisiones Regionales tienen como función "PROPICIAR", es decir, no tienen la capacidad de gobernar, sino de promover un diálogo entre los actores para articular la triada estratégica de la economía, que conlleve a la ejecución de acciones que mejoren la productividad y competitividad de las regiones. Para ello en presente capítulo se fundamenta en el Modelo de Gobierno corporativo basado en organizaciones emergentes, es decir, que uno o varios elementos del sistema inician el trabajo de involucrar al resto de los elementos, con unas acciones realizadas de manera sistemática y continua.

El elemento clave dentro de la comisión y que prácticamente es el encargado de empezar a mover la rueda, es la Gerencia, quien debe dirigir la ejecución del Plan de Competitividad, mediante la activación de los acuerdos y consensos realizados por los actores del territorio para el fortalecimiento de la Competitividad, al resto de los actores y miembros de la comisión, a que ejecuten las acciones que cada uno le corresponden según decreto. Sin embargo, analizando la complejidad de las funciones definidas para el Gerente y revisando el alcance y responsabilidad de su rol, se concluye que un solo profesional no podrá cubrir todos los frentes necesarios para generar un interés en los miembros y actores, además de lograr involucrarlos en la ejecución de acciones que aporten a la competitividad y productividad de la región.

El Gerente de la comisión estará acompañado por un equipo de profesionales, conformado por un Profesional de Comunicaciones y un Profesional de Formulación de Proyectos, con el fin de cubrir todas las funciones de manera eficiente. Este equipo tendrá la misión de articular la triada estratégica de la economía, promoviendo el involucramiento efectivo de los actores del territorio.

Figura 4. Nueva estructura CRC



3.1. Requerimiento de recurso humano y administrativo

Para observar y determinar los requerimientos en materia administrativa y de recurso humano se plantean varios escenarios posibles

Cuadro 10. Presupuesto Óptimo

GASTOS ADMINISTRATIVOS					
ITEM	RUBRO	UND	CANT	VALOR UNITARIO	APORTE
1	Gastos de papelería y fotocopias	Gl	1	\$ 2.550.000	\$ 2.550.000
2	Equipos de cómputo e impresora	Mes	6	\$ 400.000	\$ 2.400.000
3	Arrendamiento de espacio u oficina	Mes	6	\$ 300.000	\$ 1.800.000
4	Gastos Administrativos: Internet, telefonía fija, celular, fax, etc.	Mes	12	\$ 150.000	\$ 1.800.000
5	Ayudas audiovisuales	Jornadas	24	\$ 180.000	\$ 4.320.000
6	Alquiler de auditorios	Unidades	6	\$ 100.000	\$ 600.000
7	Página WEB	Gl	1	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000
8	Boletín de avance del PRC	Ediciones	2	\$ 900.000	\$ 1.800.000
9	Servicio de mensajería	Gl	1	\$ 600.000	\$ 600.000
10	Informativos radiales / notas en boletines institucionales	Mes	12	\$ 200.000	\$ 2.400.000
Subtotal Administrativos					\$ 20.470.000
EQUIPO TÉCNICO					
1	Gerente Gestor	Mes	12	\$ 3.000.000	\$ 36.000.000
2	Profesional Formulador de Proyectos	Mes	12	\$ 2.500.000	\$ 30.000.000
3	Profesional en Comunicaciones	Mes	12	\$ 2.500.000	\$ 30.000.000
Subtotal Equipo Técnico					\$ 96.000.000
Sumatoria Subtotal					\$ 116.470.000
Gastos de Legalización					\$ 9.597.128
Imprevistos					\$ 3.494.100
GMF					\$ 518.245
TOTAL					\$ 130.079.473

Escenario 1

Este primer escenario cuenta con el apoyo de **tres (3) profesionales** como equipo técnico, y sostiene gastos administrativos básicos para desempeñar las funciones, aunque es preciso aclarar que esta inversión se puede realizar tanto en efectivo como en especie por parte de los actores de la CRC para facilitar la gestión de recursos, por ejemplo, al brindar como contrapartida los gastos administrativos la inversión en efectivo podría disminuir a **\$107.217.562**

Escenario 2

Este escenario cuenta con el apoyo de **dos (2) profesionales** como equipo técnico, y soporta gastos administrativos básicos para desempeñar las funciones requeridas, al brindar como contrapartida los gastos administrativos la inversión en efectivo podría disminuir a **\$73.712.074**

Escenario 3

Este escenario cuenta con el apoyo de un **(1) profesional** como equipo técnico, y soporta gastos administrativos básicos para desempeñar las funciones requeridas, al brindar como contrapartida los gastos administrativos la inversión en efectivo podría disminuir a **\$40.206.586**, ahora bien, al existir menor personal como equipo técnico la calidad en el Seguimiento al PRC y en general de las demás funciones atribuidas a las diferentes instancias también disminuye. Por esta razón es recomendable alcanzar el Escenario 1

El presente Plan contiene 5 estrategias principales que buscan cumplir con el objetivo mismo del documento

ESTRATEGIA 1

ESTRATEGIA 2

ESTRATEGIA 3

ESTRATEGIA 4

ESTRATEGIA 5

Administrar los proyectos que se generen desde los Comités Técnicos de la CRCCTI

La CRCCTI será la encargada de realizar el monitoreo y seguimiento de proyectos públicos y privados.

Plantear propuesta de aportes por regalías

Comité de Sostenibilidad

Donación para el Desarrollo Social Productivo

4.1. Administrar los proyectos que se generen desde los Comités Técnicos de la CRCCTI

La CRC del Putumayo acaba de actualizar el Plan Regional de Competitividad, por tal motivo uno de sus principales objetivos es la activación de las mesas técnicas, esta tienen como finalidad, desarrollar y hacer que se ejecuten los proyectos priorizados en el plan.

Para llevar a cabo las reuniones de las mesas de trabajo (ahora Comités Técnicos), se hace necesaria la aplicación de una metodología de “Reuniones efectivas de trabajo”, entendiendo que el tiempo con el que se dispone es corto, debido a que los participantes pertenecen a distintas instituciones. Por otro lado la naturaleza de las instituciones es variada por tanto la manera de desarrollar proyectos o llegar a consensos, es diferente en cada profesional. El éxito del equipo operativo para dirigir y lograr un resultado en estos comités, es tener una metodología definida y descrita a continuación.

4.1.1. Metodología de Gestión de Comités Técnicos

Introducción

Este apartado tiene como propósito ofrecer a los actores de la CRCTI en el departamento una guía de trabajo con las mesas temáticas propuestas, como mecanismo de participación de los actores regionales.

ROLES

a. Comité Técnico



Es el espacio conformado por un grupo de actores de las dinámicas del departamento de Putumayo, tanto en los papeles misionales institucionales como de su propia experiencia, en el que se dará la discusión para validar, modificar o reevaluar las variables que le corresponden a la temática de cada objetivo.

b. Líder de Comité o Coordinador

Es la persona cuyo papel consiste en direccionar el logro de los resultados del Comité. Teniendo las siguientes funciones específicas:



- Identificar los actores que conformaran el comité
- Proponer e invitar si es el caso un experto que de apoyo a la temática del Comité
- Moderar las discusiones generadas en la mesa de trabajo
- Guiar a la mesa para la obtención de los objetivos propuestos
- Elaboración de los documentos entregables

c. Facilitador

Es la persona que realizará las labores de apoyo y soporte al comité, para el alcance de los objetivos del mismo. Teniendo las siguientes funciones específicas::

- Facilitar los documentos de discusión para los integrantes del comité
- Apoyar al líder del comité para la coordinación
- Levantar las actas resultantes de las reuniones



d. Actores o Invitados de Comité

Son las personas que fueron invitadas por su trayectoria y experiencia, que tendrán la capacidad de realizar propuestas, valorar los avances logrados, enunciar críticas y proponer proyectos.

FASES

Fase 3: Seguimiento

Fase 1: Antes de la Reunión



- Previamente definir el objetivo de la reunión
- Definir quién liderará la reunión, Un líder con experiencia en el tema a tratar
- Preparar la reunión, orden de día, tiempo, requerimientos logísticos.
- Hacer la convocatoria a los participantes con 15 días de anticipación, incluyendo recordatorio 7 días antes y un día previo a la reunión
- Confirmar asistencia
- Preparación de herramientas metodológicas de trabajo, tales como presentación en medio magnético, formatos de trabajo, formatos de compromiso.

Fase 2: Durante la Reunión



- El equipo organizador llega antes del inicio para preparar el ambiente de trabajo
- Se inicia la reunión en la hora establecida con los miembros que se encuentren presentes, de esta manera se va creando cultura de puntualidad.
- El Coordinador da la bienvenida y explica el objetivo de la reunión, los alcances y la metodología a seguir.
- Se conforman grupo de trabajo, homogéneos, que no superen 10 personas.
- Se entregan los formatos de trabajo donde se consignarán las ideas desarrolladas o serán una guía para consignar sus ideas en el dispositivo que utilicen para trabajar, es decir, portátil, Tablet, etc. En estos formatos debe quedar la descripción del problema encontrado y las alternativas de solución desarrolladas.
- Se entregan los formatos de compromiso, para que al final del trabajo quede consignado los pasos a seguir y se pueda realizar el respectivo seguimiento por parte del equipo operativo.
- Un integrante de cada grupo hace la socialización de resultados al público total y presenta los compromisos adquiridos para la siguiente reunión.
- Se define una fecha probable para la próxima reunión y es comunicada a todos los asistentes.

Fase 3: Seguimiento



- La información es consolidada por parte del equipo operativo de la comisión, dejando un acta de la reunión, la cual es enviada a todos los participantes e interesados.
- Se envía registro fotográfico y reseña de la reunión al personal encargado de las comunicaciones, con el fin de motivar a los públicos objetivos.
- Se deja un archivo de Excel consolidado con los compromisos, responsables y fecha de entrega.
- Se hacen recordatorios y se solicitan avances de los compromisos antes de la siguiente reunión.

ACCIONES ESPECÍFICAS COMITÉS TÉCNICOS

- **Confirmación y consolidación de comités técnicos y miembros que la conforman** Con esta actividad se busca retomar el trabajo realizado previamente en cada mesa técnica (Anterior CRC) o iniciar una labor alineada con el nuevo Plan Regional de Competitividad.
- **Definición y consolidación de proyectos priorizados en el PRC** Esta actividad tiene como objetivo consolidar cada uno de los proyectos priorizados en el Plan regional de competitividad, su grado de avance y la ubicación al comité técnico según área de especialidad.
- **Definición del cronograma de trabajo anual** El objetivo es dejar clara la labor que se realizará en cada periodo, definiendo unas fechas específicas que serán comunicadas a los miembros de los comités técnicos.
- **Definición de Indicadores** Cada comité tendrá definido unos indicadores de cumplimiento, alineados con los indicadores de la CRCCTI,
- **Reunión de arranque** Se programa de acuerdo al calendario la primera reunión, que activará el trabajo de los comités. La reunión de arranque es de vital importancia, ya que en esta se comunica a cada actor miembro la metodología de trabajo que se llevará en este periodo, se exponen los proyectos a trabajar, se definen unos responsables, indicadores, cronograma de trabajo y se define la fecha de la próxima reunión y los entregables que deben presentarse.

4.1.2. Gestionar Decreto para fijar porcentaje de aporte a la CRCCTI por cada proyecto que se ejecute del PRC

Teniendo en cuenta que parte de la gestión de la CRCCTI es promover la ejecución de los proyectos fijados en el PRC y en el PEDCTI, se puede ver como una opción un poco más estructurada y a largo plazo, la definición y aprobación de un porcentaje, para que todos los proyectos que se ejecuten del plan deben asignar un monto para financiar la operación de la CRCCTI.

Parte de las estrategias fijadas en el plan de acción, es activar los Comités técnicos, haciendo presencia en las reuniones de trabajo, en las que se desarrollaran proyectos alineados al PRC y el PEDCTI, por tal motivo el equipo operativo de la comisión, estará cerca de la planificación de la puesta en marcha de cada proyecto que se ejecute, promoviendo la asignación de un monto para la operación de la comisión

Muchos de los proyectos que se generaron en las mesas técnicas, son documentos con una base técnica bien estructurada, pero aún no tienen definida una fuente de financiación, por tanto el equipo operativo de la comisión debe estar atento de manera periódica y como parte de sus funciones, en la revisión constante de convocatorias o cualquier otro mecanismo que se presente para financiar los proyectos, analizando cuales se ajustan a las necesidades y se encuentren enfocados en el cumplimiento de los objetivos de competitividad regional.

El proceso requerido para un análisis específico de convocatorias, se describe a continuación:

- Revisar de manera periódica los fondos que entregan recursos de cofinanciación para el desarrollo empresarial.
- Identificar las convocatorias que se ajustan a las necesidades de los miembros de la comisión.
- Revisar a profundidad los términos de referencia, segmentando el análisis en la parte técnica, financiera y legal.
- Revisar si la aplicación y aprobación de dicha convocatoria aporta a los objetivos de competitividad regional.
- Identificar como la aplicación del proyecto puede aportar financieramente a la comisión.
- Socializar con los interesados la convocatoria.
- Definir el equipo de trabajo que acompañará en la formulación y ejecución del proyecto.
- Firmar acuerdos con los proponentes de la participación de la comisión en el proyecto.
- Sacar un Check list con la totalidad de los documentos necesarios para radicar.

4.2. ESTRATEGIA 2 “La CRCCTI será la encargada de realizar el monitoreo y seguimiento de proyectos públicos y privados”.

La Comisión Regional de Competitividad busca la articulación de instancias regionales y también es un órgano de seguimiento a la competitividad regional, teniendo en cuenta lo anterior las comisiones tienen la capacidad operativa para velar por la eficacia y la eficiencia de los recursos públicos y que esto sean utilizados de manera correcta en pos de mejorar la competitividad y productividad de la región.

Este papel convierte a la CRC en unos administradores de los proyectos, además de apoyar de manera transversal durante el desarrollo y ejecución. Los anterior se tasa en un 10% del valor del proyecto destinado a la sostenibilidad de la CRC.

Esta es una estrategia que debe ir muy de la mano del gobierno local, que es quien se encarga de gestionar y autorizar que efectivamente el rubro de la CRC se encuentre incluido.

La sostenibilidad de las CRC como motor de la competitividad regional se ve limitada a los aportes voluntarios hagan los miembros que conforman este organismo. Por lo anterior se hace necesario que el gobierno nacional mediante decreto reglamente los giros a realizar por los diferentes organismos que conforman la comisión; o en su defecto se gestione un giro directo del Sistema General de regalías para sostenibilidad de las comisiones.

Esta propuesta garantizaría la sostenibilidad anual de la comisión, permitiendo que el equipo operativo se enfoque en realizar seguimiento a los planes de competitividad, articular instancias y no gastar el tiempo en convencer a los miembros para que realicen sus aportes, lo cual es un trabajo tedioso, que requiere esfuerzo y cuando no se logran los objetivos, que es muy común, el equipo se desanima y baja sus niveles de productividad.

Sin embargo esta es una estrategia a largo plazo, que requiere una gestión por parte de todas las CRC a nivel nacional, con el fin de propiciar la expedición un decreto, que requiere la voluntad política de varios actores e instituciones que no se encontrarían descentralizados por territorio, sino que son instituciones de orden nacional.

Se hace indispensable conformar un comité de sostenibilidad, compuesto por miembros comprometidos de la comisión, que tengan habilidades de propiciar y convencer a los actores estratégicos en la región, con posibilidades de hacer aportes, que soporten el presupuesto anual de la comisión.

El comité de sostenibilidad y los órganos de la comisión encargados, tienen el deber de garantizar la operación anual de la comisión, velar por el presupuesto establecido para el cumplimiento de objetivos, así como hacer seguimiento a los indicadores que miden si las metas propuestas se llevaron a cabo. Las características de los miembros del comité de sostenibilidad, se definen a continuación:

- Deben pertenecer y hacer parte activa de la comisión
- Deben tener una frecuente asistencia a las reuniones
- Sus entidades son las primeras que deben hacer aportes en especie, en dinero o en gestión, para la operación de la comisión.
- Deben tener habilidades comunicativas para convencer a los tomadores de decisiones financieras al interior de sus instituciones.
- Deben tener capacidades para idear estrategias que permitan incluir en cada proyecto o programa un aporte a la comisión, velando por el financiamiento de las metas y objetivos propuestos.

Los miembros del comité de sostenibilidad elegidos, deben expresar por escrito su aceptación como parte del comité conocer muy claramente sus funciones, objetivos y el presupuesto de la comisión, de acuerdo a las metas propuestas. Deben definir al final de cada año las posibles fuentes de financiación que garanticen la sostenibilidad en el periodo siguiente.

Indicador de resultado: Este indicador está asociado a la obtención de recursos que aporten en el sostenimiento de la comisión. Se mide teniendo en cuenta el valor del dinero convertido en gestión, es decir, algunos proyectos que resulten de la articulación tienen en cada una de sus fases o rubros financiables un costo monetario, sin embargo, debido a la gestión del comité de sostenibilidad, ese aporte se puede conseguir en especie, de tal manera que ese ahorro de aportes en efectivo, hace parte de un resultado cualitativo de gestión. Se calcula como un porcentaje de aporte en el valor total del presupuesto del año en curso.

4.1.2. "Donación para el Desarrollo Social Productivo"

PLAN PARA LA SOSTENIBILIDAD

Esta estrategia concibe recibir Donaciones de empresarios, ONG's Organismos multilaterales y demás entidades del Ámbito Nacional e Internacional con el fin de desarrollar acciones para el desarrollo Social Productivo destinando parte de los recursos para el equipo de la comisión el cual deberá velar por el acompañamiento y seguimiento de las acciones descritas en el Fondo.

Para ello es necesario determinar si se escogerá a uno de los miembros reconocidos como Personerías jurídicas sin ánimo de lucro y dispuestas a participar en la estrategia de sostenibilidad o promover la creación de una nueva independiente.

De esta forma se pretende lograr un mecanismo de donación que les permita a los contribuyentes más allá de aportar a una CRCCTI a recibir beneficios tributarios en el marco de la Artículo 125 del E.T. Deducción por donaciones⁶

Ahora bien sea cual sea la determinación de la CRCCTI es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones para la administración de donaciones en el marco legal Colombiano:



- a) Entiéndase como **Entidad** (Las asociaciones, corporaciones y fundaciones u otras entidades **jurídicas sin ánimo de lucro**)
- b) Establecer con claridad la destinación de la Donación.
- c) Precisar la actividad que ejecuta la Entidad y si esta ampara a un público en general.
- d) Los excedentes deberán ser reinvertidos en las actividades señaladas en los estatutos.
- e) En las actas de las asambleas se debe aprobar los informes financieros antes de presentar la Declaración de Renta.
- f) Es necesario contar con un **Revisor Fiscal** siempre y cuando los estatutos lo establezcan.
- g) Es importante que la **Entidad** en el acta de la asamblea se establezca la obligación que tienen los empresarios y diferentes actores público-privados de contribuir con sus donaciones para la sostenibilidad de la CRCCTI y el desarrollo social productivo y de servicios correspondientes a la actividad desarrollada por la Entidad.
- h) Establecer claramente la forma del recaudo de las donaciones describiendo el proceso.
- i) Se requiere disponer de un documento que demuestre el manejo contable mensual establecido para las donaciones, soportando los valores consignados en cuenta de ahorros o corriente (preferiblemente) de una institución vigilada por Superintendencia financiera de Colombia.
- j) La **Entidad** debe certificar las Donaciones recibidas en efectivo y consignadas con la firma del Revisor Fiscal.
- K) Si la Donación es en **especie**, esta debe reflejar su valor, cuando estos sean **inventarios** deberán señalar IVA, para **propiedad planta y equipos** su valor se valorará por el costo de compra, menos las depreciaciones acumuladas hasta la fecha de donación.
- f) Solo las donaciones estipuladas en el "Artículo 125 del E.T.", reciben beneficios tributarios, por lo tanto le corresponde al contribuyente analizar si realiza una donación.

6. Artículo 125 del E.T. Deducción por donaciones. Los contribuyentes del impuesto de renta que estén obligados a presentar declaración de renta y complementarios dentro del país, tienen derecho a deducir de la renta el valor de las donaciones efectuadas, durante el período gravable, a: Las asociaciones, corporaciones y fundaciones, sin ánimo de lucro, cuyo objeto social y actividad correspondan al desarrollo de la salud, la educación, la cultura, la religión, el deporte, la investigación

Cuadro 11. Estrategia Comité de Sostenibilidad

ACCIONES	INDICADORES	META	RESPONSABLES	OBSERVACIONES	Plazo	P/ ÉXITO
Socialización modelo de gestión de la comisión.	No de Reuniones para socialización	5	Secretaria Técnica	El modelo de Gestión planteado, será socializado en las reuniones oficiales de la comisión en los meses de Julio, Agosto, Septiembre. Sin embargo, cada año se realiza la revisión del modelo y este debe ser socializado.	CORTO	ALTA
Asignación de funciones y socialización de indicadores de cumplimiento a los miembros de la comisión.	Asignadas/No asignadas	SI	Secretaria Técnica Asamblea	Las funciones e indicadores de gestión planteados, se define y socializa en las reuniones CRCCTI. Sin embargo, cada año se hace la revisión del mapa de actores activos, para asignar o redefinir las funciones.	CORTO	ALTA
Contratación del equipo operativo de la CRC, según perfiles definidos.	No de Prof. contratados	3	Secretaria Técnica Asamblea	Depende del presupuesto de la CRC	MEDIANO	MEDIA
Definición Comité de Sostenibilidad	Definido/No Definido	SI	Secretaria Técnica	El comité de sostenibilidad cada año debe ser reelegido según cumplimiento de indicadores.	CORTO	ALTA
Diseño y envío de comunicado al comité de sostenibilidad, para informar su vinculación	Enviado/No Enviado	SI	Equipo operativo CRC	Todos los años los miembros deben ser ratificados	CORTO	ALTA
Plan de trabajo según objetivos planteados para el nuevo periodo.	No de reuniones	5	Equipo operativo CRC	todos los años deben ser analizadas las estrategias que mejoren se ajusten a las condiciones del entorno	CORTO	ALTA
Definición de aportes económicos, de acuerdo a las capacidades institucionales	Definido/No Definido	SI	Secretaria Técnica Asamblea	Se realiza después de la culminación de la presente consultoría, sin embargo, cada año debe ser recalculado	CORTO	ALTA
Definición del plan de desembolsos conforme al Plan de acción establecido.	Definido/No Definido	SI	Secretaria Técnica Asamblea	Se realiza después de la culminación de la presente consultoría, sin embargo, cada año debe ser recalculado	CORTO	ALTA
Gestión efectiva del Plan de desembolsos establecido	Consolidada/No Consolidada	SI	Equipo operativo CRC	Se realiza después de la culminación de la presente consultoría, sin embargo, cada año debe ser recalculado	MEDIANO	MEDIA

Cuadro 12. Estrategia La CRC será la encargada de realizar el monitoreo y seguimiento de proyectos públicos y privados.

ACCIONES	INDICADORES	META	RESPONSABLES	OBSERVACIONES	PLAZO	P/DE ÉXITO
Diseño metodológico de acompañamiento regional para el monitoreo y control de proyectos.	Realizado/No Realizado	SI	Equipo operativo CRC Mesas según especialidad	Actividad permanente que deber ser planificada en el cambio de cada gobierno	CORTO	ALTA
Diseño del plan de acción del equipo operativo de la comisión, como asesores de competitividad del departamento.	Realizado/No Realizado	SI	Secretaria Técnica Equipo operativo CRC	Actividad permanente que deber ser planificada en el cambio de cada gobierno	MEDIANO	MEDIA
Socialización publica del plan de acción del equipo operativo de la comisión, como asesores de competitividad del departamento y encargados de hacer monitoreo y control de proyectos.	No de reuniones para socializar el Plan de Acción como asesores de competitividad	12	Secretaria Técnica Equipo operativo CRC	Actividad permanente que deber ser planificada en el cambio de cada gobierno	MEDIANO	MEDIA

Cuadro 13. Plantear propuesta de aportes por regalías

ACCIONES	INDICADORES	META	RESPONSABLES	OBSERVACIONES	PLAZO	P/DE ÉXITO
Reuniones con otras CRC a nivel nacional	Realizado/No Realizado	SI	Equipo operativo CRC	Es un actividad permanente	MEDIANO	MEDIA
Estructuración de la propuesta Nacional	Realizado/No Realizado	SI	Equipo operativo CRC	Es un actividad permanente	MEDIANO	MEDIA
Definición de porcentajes para el territorio	Realizado/No Realizado	SI	Equipo operativo CRC	Es un actividad permanente	MEDIANO	MEDIA
Revisión de montos por concepto de regalías	Realizado/No Realizado	SI	Equipo operativo CRC	Es un actividad permanente	MEDIANO	MEDIA
Definición de Plan de acción y asignación de recursos CRC	Realizado/No Realizado	SI	Equipo operativo CRC	Es un actividad permanente	LARGO	BAJA

Cuadro 14. Administrar los proyectos que se generen desde las mesas de trabajo de la CRCCTI

ACCIONES	INDICADORES	META	RESPONSABLES	OBSERVACIONES	PLAZO	P/DE ÉXITO
Consolidación de mesas técnicas y miembros que la conforman	Realizado/No Realizado	SI	Equipo operativo CRC	Permanente	CORTO	ALTA
Reactivar mesas Técnicas	Realizado/No Realizado	SI	Equipo operativo CRC	Permanente	CORTO	ALTA
Definición y consolidación de proyectos priorizados en el Plan Regional de Competitividad	Realizado/No Realizado	SI	Equipo operativo CRC	Permanente	CORTO	ALTA
Definición del cronograma de trabajo anual	Realizado/No Realizado	SI	Equipo operativo CRC	Permanente	CORTO	ALTA
Modelo de evaluación del Plan acción	Realizado/No Realizado	SI	Equipo operativo CRC	Permanente	CORTO	ALTA
Consolidación de convocatorias disponibles para financiar los proyectos priorizados	Realizado/No Realizado	SI	Equipo operativo CRC	Permanente	CORTO	ALTA
Gestionar con el gobierno local la asignación de un porcentaje de los proyectos del PRC, asignado para la sostenibilidad financiera de la CRC	Realizado/No Realizado	SI	Equipo operativo CRC	Permanente	MEDIANO	MEDIA

Cuadro 15. Administrar los proyectos que se generen desde las mesas de trabajo de la CRCCTI

ACCIONES	INDICADORES	META	RESPONSABLES	OBSERVACIONES	PLAZO	P/DE ÉXITO
Definición de estrategias para promover Rutas Competitivas, según los Sectores secuenciados en el Departamento.	Realizado/No Realizado	SI	Secretaria Técnica Equipo operativo CRC	Es un actividad permanente	CORTO	ALTA
Fortalecimiento de alianzas público – privadas producto de las Rutas Competitivas, reforzando la articulación que se logró con las empresas del Clúster.	Realizado/No Realizado	SI	Secretaria Técnica Equipo operativo CRC	Es un actividad permanente	MEDIANO	MEDIA
Monitorear la continuidad de las acciones de los sectores priorizados	Realizado/No Realizado	SI	Secretaria Técnica Equipo operativo CRC	Es un actividad permanente	MEDIANO	MEDIA
Consolidación de información técnica en temas de competitividad, significativa para las empresas pertenecientes a los sectores priorizados	Realizado/No Realizado	SI	Secretaria Técnica Equipo operativo CRC	Es un actividad permanente	MEDIANO	ALTA
Identificar las empresas del Clúster y las entidades de apoyo, para la formulación de nuevos proyectos alineados con el Plan Regional de Competitividad.	Realizado/No Realizado	SI	Secretaria Técnica Equipo operativo CRC	Es un actividad permanente	MEDIANO	ALTA

Cuadro 16. Equipo local – Órgano Consultivo en la construcción de Planes de Desarrollo Departamental.

ACCIONES	INDICADORES	META	RESPONSABLES	OBSERVACIONES	PLAZO	P/DE ÉXITO
Definición y socialización de perfiles disponibles (Estudios y experiencia)	Realizado/No Realizado	SI	Secretaria Técnica Equipo operativo CRC	Es un actividad permanente	CORTO	ALTA
Diseño metodológico de acompañamiento regional para la construcción de Documentos	Realizado/No Realizado	SI	Secretaria Técnica Equipo operativo CRC	Es un actividad permanente	MEDIANO	ALTA
Revisión y planeación de documentos regionales pendientes y que aporten a la competitividad de la región	Realizado/No Realizado	SI	Secretaria Técnica Equipo operativo CRC	Es un actividad permanente	MEDIANO	ALTA

BIBLIOGRAFÍA

Cámara De Comercio Del Putumayo, Concepto Sobre La Situación Económica De Las Respectivas Zonas Del Departamento Del Putumayo - 2015

CONFECAMARAS, Memoria X Encuentro Nacional de Comisiones Regionales de Competitividad, 2014

CONPES, Borrador Política Nacional de Desarrollo Productivo 2015-2025, Bogotá (2015)

CONPES, Borrador Política Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación 2015-2025, Bogotá (2015)

CPC, Informe Nacional de Competitividad, Informe Nacional de Competitividad 2014-2015, Consejo Privado de Competitividad – Universidad del Rosario Bogotá 2015

CPSCCTel Proyecto Borrador Decreto Sistema Nacional De Competitividad, Ciencia, Tecnología E Innovación – SNCCTI, Bogotá 2016

CRC Putumayo, Acta Sesiones ordinarias 2010-2014, Comisión Regional de Competitividad del Putumayo

CRC Putumayo, Informe de Gestión 2011, Comisión Regional de Competitividad del Putumayo, 2011

CRC Putumayo, Informe de Gestión 2011, Comisión Regional de Competitividad del Putumayo, 2011

CRC Putumayo, Plan Regional de Competitividad 2010-2032 “Putumayo Compite”, Comisión Regional de Competitividad del Putumayo, 2011

DNP, Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, Ley 1753 Bogotá DC (2015)

Gobernación del Putumayo, Acta y documentos de Informe de Gestión y de Empalme, año 2012 – 2015

Komiyama, H., Takeuchi, K. 2006. Sustainability science: building a new discipline. Sustainability Science 1:1–6.



Comisión Regional de Competitividad
Ciencia y Tecnología e Innovación
del Putumayo



CÁMARA DE COMERCIO DEL
PUTUMAYO
Por el Desarrollo Empresarial de la Región



**Secretaría de
Productividad y Competitividad**
Putumayo Solidario y Competitivo



Amazonia Sostenible



COGAMAYC
La Ganadería también es Biodiversidad



INESUP
Instituto de Educación del Putumayo



Asociación de Rectores y Directores del Putumayo



competitividad@ccputumayo.org.co